

INFORME DE GESTION

ALCALDÍA LOCAL DE LA VIRGEN Y TURÍSTICA

JOSE LUIS BARBOZA GRAU

ALCALDE LOCAL 2024-2027

Período 1 de enero al 15 de mayo 2025

PLAN DE DESARROLLO LOCAL

**""Localidad de
Derechos,
Deberes y
Cuidados 2024
- 2027"**

- 1 PRESUPUESTO ANUALIDAD 2025**
- 2 PROGRAMAS Y PRESUPUESTO ASIGNADO**
- 3 METAS PRODUCTOS Y PROYECTOS**
- 4 ACTIVIDADES, CUMPLIMIENTO A METAS**
- 5 ACCIONES DE GESTIÓN**

1

PRESUPUESTO ANUALIDAD 2025

Para la anualidad 2025, fue asignado al Fondo de Desarrollo Local, la suma de 10.000.000.001 (DIEZ MIL MILLONES UN PESO MCTE), los cuales son distribuidos de la siguiente manera:

Rubros	Total
inversión	8.400.000.001.00
Honorarios y seguridad social de los ediles	1.600.000.000.00
TOTAL	10.000.000.001.00

2

PROGRAMAS Y PRESUPUESTO ASIGNADO

A través del Decreto Local 006 de 2025, el presupuesto de inversión del Fondo de Desarrollo Local se destinó en su totalidad a infraestructura, dirigida a los siguientes programas:

Programa	Destinación Presupuestal
1.8. CUIDAMOS TU VIVIENDA CON SERVICIOS DIGNOS	1.340.000.000
3.1. LOCALIDAD QUE CUIDA LA MOVILIDAD Y EL ESPACIO PÚBLICO.	2.790.000.000
3.2. LOCALIDAD QUE CUIDA DE UN AMBIENTE LIMPIO Y SANO	3.070.000.000
5.1. LOCALIDAD DE GESTIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA BIOSOCIAL	1.200.000.001
TOTAL	8.400.000.001

3

**METAS PRODUCTOS, EJECUTADOS A TRAVÉS DE LOS
SIGUIENTES PROYECTOS.**

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO	BPIN	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO LOCAL
3. LINEA ESTRATEGICA: LOCALIDAD PROXIMA QUE CUIDA LA MOVILIDAD Y SU ENTORNO SOSTENIBLE	10.2. PROGRAMA: LOCALIDAD QUE CUIDA UN AMBIENTE LIMPIO Y SANO.	Recuperación DEL SISTEMA DE CANALES Y DRENAJES PLUVIALES EN LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA EN LA CIUDAD DE Cartagena de Indias	202500000025107 - PIIP	5 canales limpios

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO	BPIN	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO LOCAL
1. LOCALIDAD QUE CUIDA LA VIDA DIGNA Y LA SEGURIDAD HUMANA	1.8 CUIDAMOS TU VIVIENDA CON SERVICIOS DIGNOS	CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS PARA VIVIENDAS EN CONDICIÓN DE POBREZA EXTREMA EN LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS	202500000025110 - PIIP	150

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO	BPIN	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO LOCAL
5. LOCALIDAD DE GESTION Y GRUPOS DE VALOR	5.1 LOCALIDAD DE GESTION PARA LA INFRAESTRUCTURA BIOSOCIAL.	Mejoramiento Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA EN Cartagena de Indias	202500000025104 - PIIP	6

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO	BPIN	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO LOCAL
3. LOCALIDAD PROXIMA QUE CUIDA LA MOVILIDAD Y SU ENTORNO SOSTENIBLE	3.1 LOCALIDAD QUE CUIDA LA MOVILIDAD Y EL ESPACIO PUBLICO.	MEJORAMIENTO DE ZONAS VERDES Y PARQUES DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA EN CARTAGENA DE INDIAS	202500000025044 - PIIP	2.400 mts2.

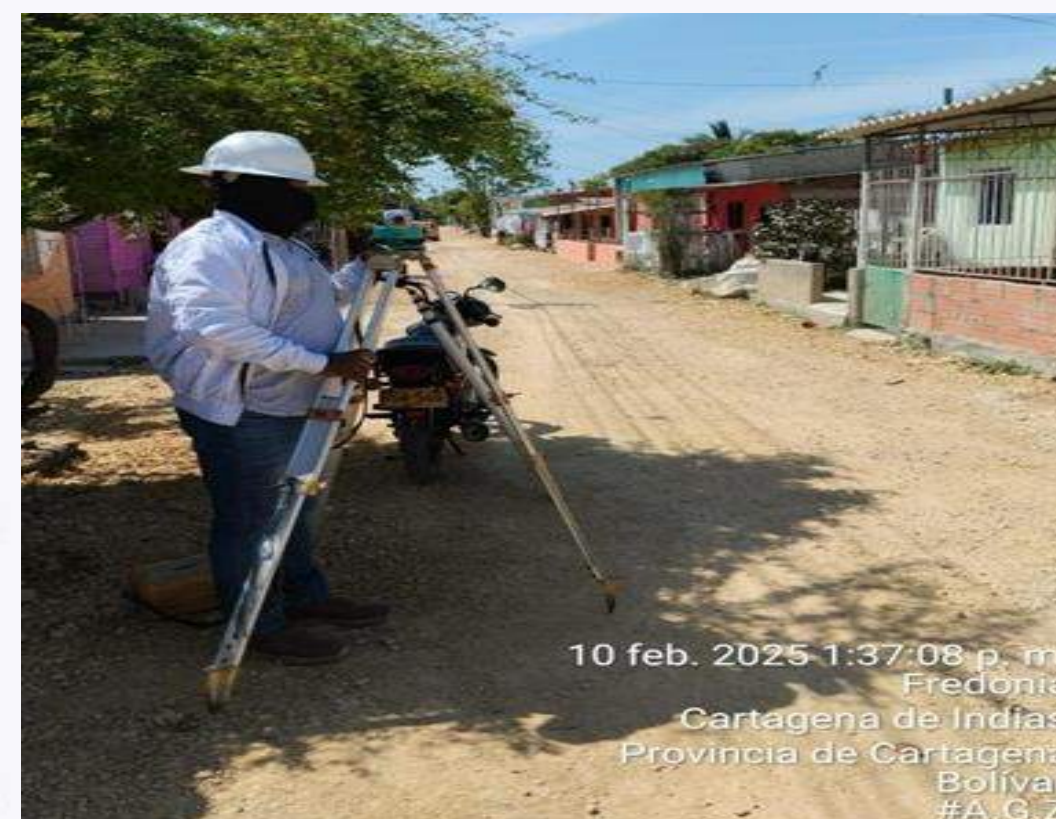
LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO	BPIN	META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO LOCAL
LOCALIDAD PROXIMA QUE CUIDA LA MOVILIDAD Y SU ENTORNO SOSTENIBLE	LOCALIDAD QUE CUIDA LA MOVILIDAD Y EL ESPACIO PUBLICO	Construcción REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA EN Cartagena de Indias	202500000025101 - PIIP	7000 mts

4

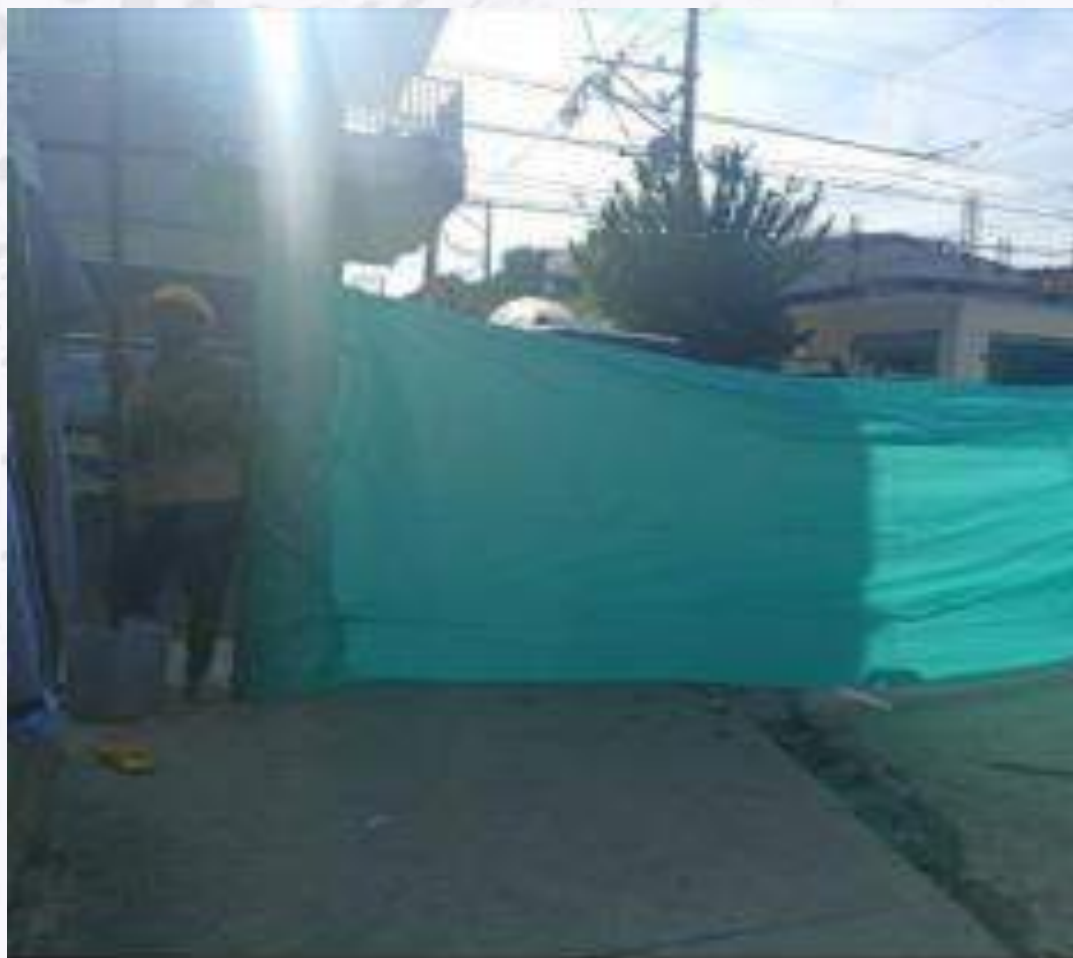
ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO A METAS PRODUCTOS. EVIDENCIAS

En cuanto a **infraestructura vial**, desde el Fondo de Desarrollo Local (año fiscal, 2024), se ha avanzado con la rehabilitación y reparcheo de 20 vías que comprenden tanto zona rural y urbana, las cuales, se relacionan a continuación:

Vía	Ubicación
1	Calle Simón Bolívar Sector Rafael Núñez, Olaya.
2	Carrera 66, sector El Progreso, Olaya.
3	Carrera 65A, sector El Progreso, Olaya.
4	Aledañas a la carrera 65 del sector El Progreso, Olaya.
5	Carrera 65, sector El Progreso, Olaya.
6	Calle 16, Sector El Oasis, Fredonia.
7	Calle 17, Sector el Oasis, Fredonia.
8	Carrera 88, sector Nuevo Horizonte, El Pozón.
9	Calles aledañas del Canal Calicanto
10	Carrera Unión Calle 16 y 17, Fredonia.
11	Calle los Laureles, Sector Los Laureles, El Pozón.
12	Calle Florida, El Pozón.
13	Calle del Adulto Mayor, Arroyo Grande.
14	Primera Calle, Arroyo Grande.
15	Segunda Calle, Arroyo Grande.
16	Segunda Calle 70 Olaya.
17	Tercera Calle 70 Olaya.
18	Vereda de Pua.
19	Corregimientos de Punta Canoa y Manzanillo.
20	Calle de la Cruz, Boston.















En materia de **recuperación de zonas verdes y parques**, con rubro proveniente del Fondo de Desarrollo Local, (Año fiscal 2024), se intervinieron 6 áreas de comunidades de la Localidad de la Virgen y Turística:

Parque / zona verde	Ubicación
1	Parque de la Virgencita de Bayunca.
2	Parque de Puerto Rey
3	Zona verde, sector Rafael Núñez de Olaya Herrera.
4	Zona verde, Líbano, a la altura de la Vía Perimetral.
5	Zona verde, Boston, a la altura de la Vía Perimetral.
6	Zona verde, El Tancón, a la altura de la Vía Perimetral.
7	Parque de la Virgencita de Chiquinquirá.













En cuanto a intervención a **escenarios deportivos**, a través de gerencia de la Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar (EDURBE), se realizó la recuperación del estadio de Softbol del barrio Chapacua, el cual fue entregado a la comunidad en el pasado mes de febrero. (año fiscal 2024).













5

ACCIONES DE GESTIÓN

1. Asistencia a reuniones y eventos para la articulación de la oferta institucional de la Alcaldía Local.

Alcaldía Local 2
de la Virgen y Turística



1. **Visita al Corregimiento de Punta Canoa. Fortaleciendo e impulsando el turismo en la zona.**



1. Jornada de inspección en La Boquilla.



Diálogo con las comunidades vecinas al peaje Marahuaco.

Alcaldía Local 2
de la Virgen y Turística



Mercado campesino barrio de los Alpes .

Alcaldía Local 2
de la Virgen y Turística



Reunión de articulación para la inclusión y la participación de Grupos de Valor: Personas Con Discapacidad.



Identificación de asentamientos en bajamar. Margen izquierda de la Boquilla

Alcaldía Local 2
de la Virgen y Turística



Participación en la audiencia publica por la Ciénaga de la Virgen- Sec. Planeación.



Reunión de articulación para la inclusión y la participación de Grupos de Valor: Consejo Local de Juventud.



Asistencia al Cabildo abierto con la Comunidad del Barrio La Quinta.



Asistencia a la sesión del Consejo de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos de Cartagena de Indias D.T.



Articulación institucional con la Universidad de Bellas Artes y Ciencias de Bolívar para la reactivación de la Escuela de Música de la Localidad.

Alcaldía Local 2
de la Virgen y Turística



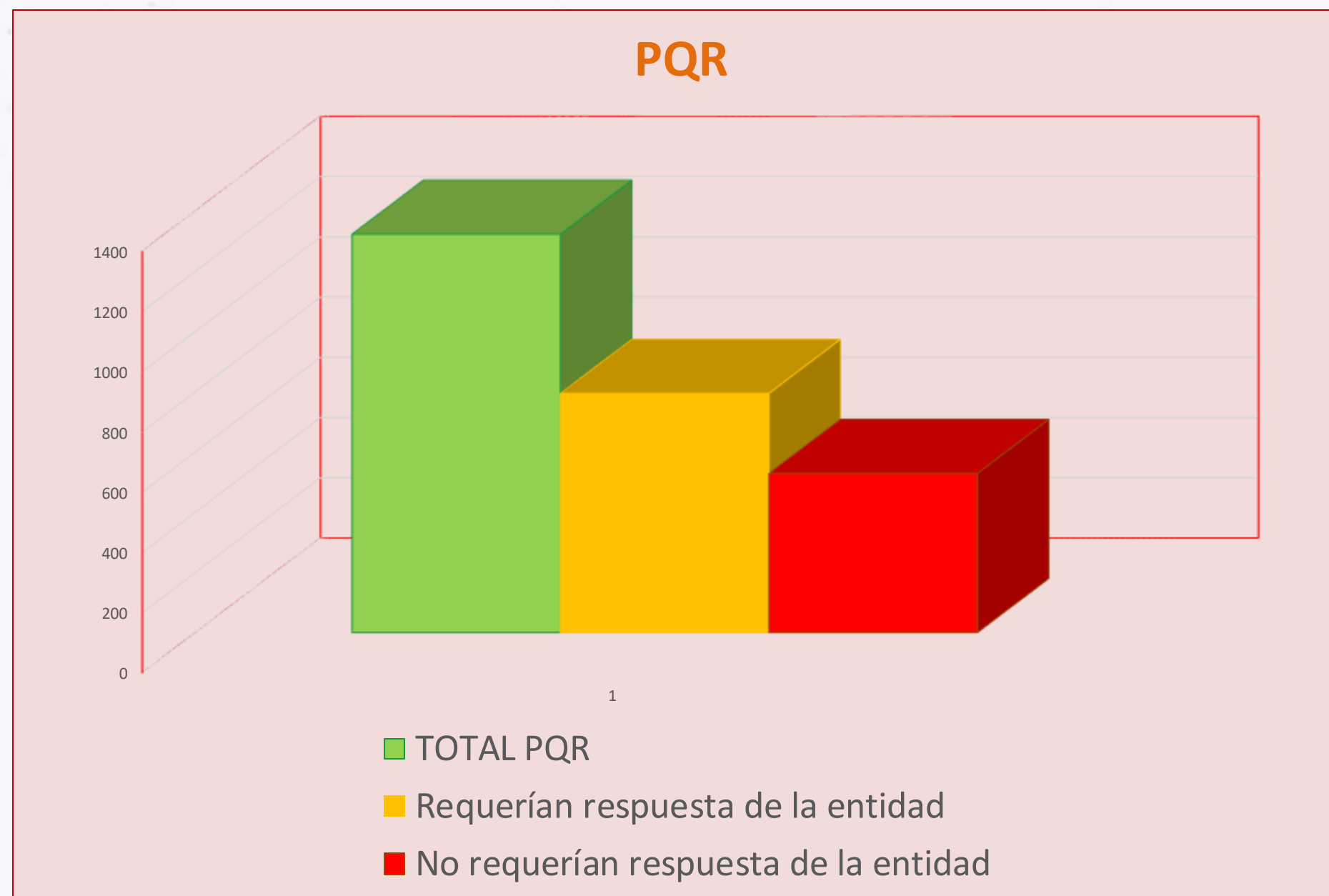
Gestión jurídica y de competencias delegados por la Alcaldía Mayor.

A partir de las competencias que han sido delegadas a la Alcaldía de la Localidad de la Virgen y Turística, se ha adelantado la gestión que se describe a continuación:

Competencia	Tipo de proceso	Cantidad en trámite
Decreto 204 de 2017	Conocer en única instancia los procesos de restitución de playa y terrenos de playa y/o bajamar.	67 procesos
Decreto 570 de 2017	Desconcentrar la gestión de las comisiones provenientes de los jueces de la República en los Alcaldes Locales	461 procesos
Decreto 140 de 2024	Declarar el estado de ruina de las edificaciones que reúnan las condiciones de acuerdo al artículo 2.2.6.1.1.8 del Decreto No. 1077 de 2015.	3 procesos

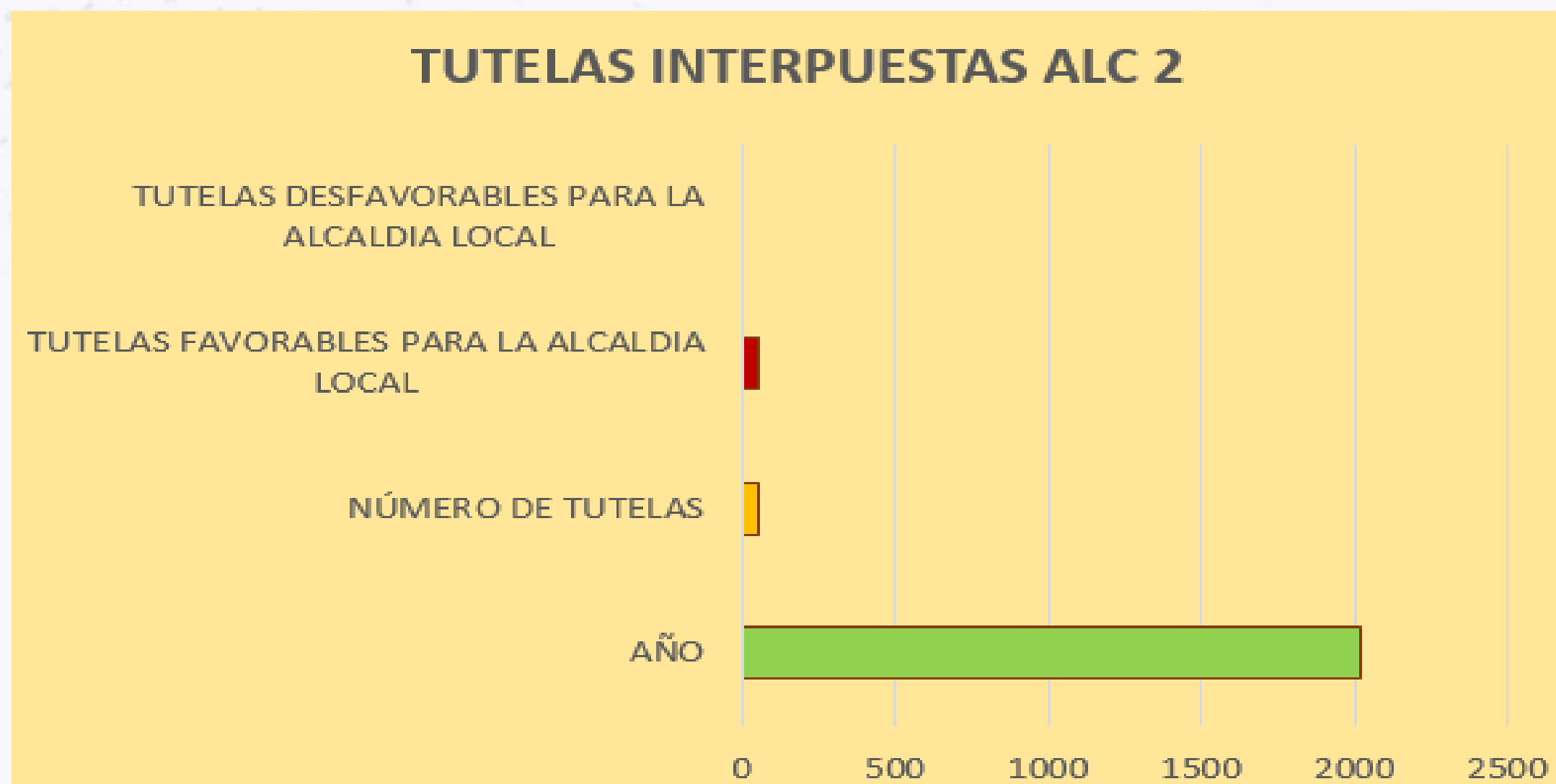
En cuanto a peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y procesos judiciales adelantados sobre asuntos de competencia de la Alcaldía Local, se ha realizado la siguiente gestión:

TOTAL PQR	Requerían respuesta de la entidad	No requerían respuesta de la entidad
1322	794	528



Gestión de Procesos Judiciales

AÑO	2025
NÚMERO DE TUTELAS	57
TUTELAS FAVORABLES PARA LA ALCALDIA LOCAL	57
TUTELAS DESFAVORABLES PARA LA ALCALDIA LOCAL	0



El derecho fundamental con mayor incidencia es el derecho de petición, relacionado principalmente con los despachos comisorios.

VINCULACIÓN DE PERSONAL (OPS)

Durante la vigencia 2025, la Alcaldía de la Localidad de la Virgen y Turística, ha conformado un equipo de 50 colaboradores, que se encargan de acompañar la gestión permanente de la entidad. De los cuales, 27 profesionales, 23 como apoyo a la gestión. Además, con la finalidad de promover la inclusión de género, se han priorizado 28 mujeres y 22 hombres.

Las y los colaboradores, prestan sus servicios desde las siguientes áreas de gestión:

- > Equipo de despacho.
- > Área de defensa jurídica.
- > Área social y de gestión comunitaria.
- > Equipo de comunicaciones.
- > Equipo de planeación y presupuesto.

